

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 28 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 9 HORAS CON 35 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto a la cédula de focalización de los programas de desayunos escolares para el ciclo escolar 2023-2024, con el cual se beneficiarán a 1,019 niños y niñas.
- 4.- Clausura de la Sesión.

**1.\_ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.**

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del Ayuntamiento Rafael Alonso Soto Juárez y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

**2.\_ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Con 13 votos a favor y 1 abstención queda aprobado el orden del día.

**3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN RESPECTO A LA CÉDULA DE FOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-2024, CON EL CUAL SE BENEFICIARÁN A 1,019 NIÑOS Y NIÑAS.**

Regidora Beyssy Karem González si solicitaría el anexo a este punto, ya que no se nos envió al grupo.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez se lo di personalmente a la Oficial Mayor el día de ayer le entregué la cédula de focalización, ya nada más para que la pudiera circular.

Regidora Beyssy Karem González digo nada más para que quede asentado, que en alguna ocasión, en una sesión expresaron que el reglamento interior dice que punto de sesión tiene que tener sus anexos, entiendo que no es un tema delicado, pero si para realizar las sanciones como menciona el reglamento, por ello mi voto será en abstención.

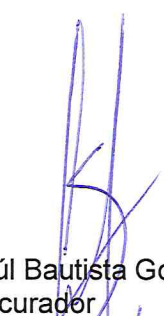
Secretaria Municipal María Cristina Pérez se entregó la convocatoria junto con el anexo.

Con 13 votos a favor y 1 abstención se aprueba la cédula de focalización de los programas de desayunos escolares para el ciclo escolar 2023-2024, con el cual se beneficiarán a 1,019 niños y niñas.

**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Centésima Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las 9 horas con 43 minutos del día 28 de Septiembre del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

  
C. María Guadalupe Muñoz Romero  
Presidente Municipal.

  
C. José Saúl Bautista González  
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez  
Regidora




C. David Ortega Madrid  
Regidor



C. Kibsaín Estefany Castillo De Lucio  
Regidora



C. Gabriel Campos Luna  
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero  
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez  
Regidor

**YENY HERNÁNDEZ C**  
C. Yeny Hernández Cortes  
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez  
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García  
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez  
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri  
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia  
Regidora